

## ÚLTIMAS NOTICIAS

Europa pone el cerco a las emisiones industriales más contaminantes.

La Directiva Europea de Eco-Diseño prohíbe los frigoríficos y congeladores que no sean de clase A.

EU: entran hoy en vigor el nuevo logotipo y las normas sobre la acuicultura ecológica

Industria reducirá las primas de la eólica un 35%

Bruselas propondrá que los países tengan más libertad para vetar los cultivos transgénicos en su territorio.

La Comisión Europea abre una nueva línea de investigación para el fomento de la innovación ambiental.

## NORMATIVA

SOCIEDAD GALLEGA DEL MEDIO AMBIENTE, S.A.

Convocatoria de concurso para la prestación del servicio de prevención ajeno de riesgos laborales en las especialidades de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada (NC0010/2010).DOG Nº 126 05-07-2010

Ley 13/2010, de 5 de julio, por la que se modifica la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, para perfeccionar y ampliar el régimen general de comercio de derechos de emisión e incluir la aviación en el mismo. BOE Nº 163 06-07-2010

REGLAMENTO (UE) Nº 595/2010 DE LA COMISIÓN de 2 de julio de 2010 que modifica los anexos VIII, X y XI del Reglamento (CE) nº 1774/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales no destinados al consumo humano. EUR LEX 08-07-2010

Decreto 111/2010, del 24 de junio, por el que se modifican diversos decretos en materia de agricultura, formación agraria y conservación de la naturaleza, para su adaptación a la Directiva 2006/123/CE, relativa a los servicios en el mercado interior. DOG Nº 130 09-07-2010

Anuncio de convocatoria de concurso para reparación de los sobrecalentadores terciarios de las calderas de la planta termoeléctrica (NC 0017/2010).DOG Nº 131 12-07-2010

Anuncio de convocatoria de concurso para subministración de filtros de mangas para la planta de depuración de gases de esta sociedad (NC 0015/2010).DOG Nº 131 12-07-2010

Real Decreto 830/2010, de 25 de junio, por el que se establece la normativa reguladora de la capacitación para realizar tratamientos con biocidas. BOE Nº 170 14-07-2010

SOCIEDADE GALEGA DO MEDIO

AMBIENTE, S.A. Anuncio de convocatoria de concursos Fabricación y subministración de dos conductos de salida de gases de ciclones para las calderas de planta termoeléctrica (NC 0016/2010).DOG Nº 132 13-07-2010

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE Nº 38/2010 de 30 de abril de 2010 por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE. EUR LEX L 15-07-2010

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE N o 39/2010 de 30 de abril de 2010 por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE. EUR LEX L 15-07-10.EUR LEX L 15-07-2010

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE N o 41/2010 de 30 de abril de 2010 por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) y el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE. EUR LEX L 15-07-2010

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE N o 42/2010 de 30 de abril de 2010 por la que se modifican el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) y el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE. EUR LEX L 15-07-2010

DECISIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL EEE N o 43/2010 de 30 de abril de 2010 por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE. EUR LEX L 15-07-2010

Resolución del 13 de julio de 2010 por la que se nombran los miembros de la comisión de valoración para la asignación de 2.325 MW de potencia en la modalidad de nuevos parques eólicos en Galicia. DOG N° 135 16-07-2010

#### **SUBVENCIONES, AYUDAS Y LICITACIONES**

Orden ARM/1771/2010, de 28 de junio, por la que se modifican plazos establecidos en la Orden ARM/572/2010, de 10 de marzo, por la que se establecen las bases y la convocatoria de ayudas a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas para facilitar el acceso a la financiación. BOE N° 160 02-07-2010.

Orden del 25 de junio de 2010 por la que se regula la convocatoria de subvenciones y los criterios de repartición del Fondo de Compensación Ambiental .DOG N° 125 02-07-2010

Corrección de errores.-Orden del 7 de junio 2010 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a las explotaciones ganaderas, industrias agroalimentarias y establecimientos de gestión de subproductos para la mejora de la capacidad técnica de gestión de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano y se convocan para el año 2010.DOG N° 125 02-07- 2010.

Resolución del 29 de junio de 2010 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la extensión de redes troncales de alta capacidad en poblaciones rurales de Galicia, cofinanciadas con Feader, y se convocan las correspondientes al año 2010.DOG N° 125 02-07-2010

Real Decreto 863/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 202/2010, de 1 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las agrupaciones de productores de plantas vivas y productos de la floricultura para mejorar la producción, la comercialización y la formación del sector BOE N° 161 03-07-2010

Corrección de errores.-Orden del 25 de junio de 2010 por la que se regula la convocatoria de subvenciones y los criterios de repartición del Fondo de Compensación Ambiental. DOG N° 126 05-07-2010

**BOLETÍN INFORMATIVO DE MEDIO AMBIENTE N° 13**  
**1-15 JULIO 2010**

Orden del 29 de junio de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a los productores que participen en los programas de producción y mejora de los productos agroalimentarios gallegos con calidad diferenciada, en el marco del Programa de desarrollo rural para Galicia 2007- 2013, y se convocan estas ayudas para el año 2010.DOG N° 126 05-07-2010

Corrección de errores.-Resolución del 10 de junio de 2010 por la que se hace pública la ampliación del límite de crédito disponible para varios programas de ayuda al amparo de la base reguladora de los incentivos a proyectos de inversiones empresarial (procedimientos IG100 e IG101).DOG N° 127 06-07-2010

Resolución del 30 de junio de 2010 por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Dirección del Igape por el que se modifican las bases reguladoras de las ayudas para la habilitación de tres líneas de financiamiento subsidiado para microempresas, proyectos emprendedores e inversiones de las pymes para la mejora competitiva (Programa Re-Imagina).DOG N° 128 07-07-2010

Orden do 6 de julio de 2010 por la que se establecen las bases para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones correspondientes a los programas sectoriales de Investigación aplicada, PEME I+D e I+D Suma del Plan Gallego de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013 y se procede a su convocatoria para el año 2010.DOG N° 128 07-07-2010

Orden ARM/1840/2010, de 6 de julio, por la que se establece para el ejercicio 2010 un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de las subvenciones estatales para fomentar la aplicación de los procesos técnicos del plan de biodigestión de purines. BOE N° 165 08-07-2010

Orden del 6 de julio de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones para el fomento de investigación y la innovación empresarial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013, y se procede a su convocatoria para el año 2010 (códigos de procedimiento IN841A, IN841B, IN841C, IN841D e IN841E).DOG N° 129 08-07-2010

Orden del 17 de junio de 2010 por la que se hace pública la ampliación del importe existente para la concesión de ayudas a las inversiones en el ámbito de la acuicultura, cofinanciadas con el Fondo Europeo de Pesca, convocadas por Orden de 22 de enero de 2010.DOG N° 129 08-07-2010

Orden ARM/1848/2010, de 7 de julio, por la que se establece para el ejercicio 2010 un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de las subvenciones estatales destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas. BOE N° 166 09-07-2010

Corrección de errores.-Orden del 3 de junio de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones para el fomento de la creación y expansión de cadenas sucursales, de la mejora de los establecimientos comerciales y de su imagen, en desarrollo del Plan Ágora, ahora Re-comercia, y se procede a su convocatoria para el año 2010. (Código de procedimiento IN217A-presentación electrónica).DOG N° 130 09-07-2010

Orden del 5 de julio de 2010 por la que se establecen las bases y se convocan ayudas para la creación y mejora de empresas de aprovechamientos forestales. DOG N° 130 09-07-2010

Orden del 30 de junio de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas a la paralización definitiva de los buques

# BOLETÍN INFORMATIVO DE MEDIO AMBIENTE N° 13

## 1-15 JULIO 2010

pesqueros, cofinanciadas con el Fondo Europeo de Pesca, y se convocan para el ejercicio 2010.DOG N° 130 09-07-2010

Real Decreto 901/2010, de 9 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1589/2009, de 16 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la implantación de sistemas de aseguramiento para la mejora integral de la calidad de la leche cruda producida y recogida en las explotaciones, y su certificación externa. BOE N° 167 10-07-2010

Resolución do 6 de julio de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, relativa al Plan Renove de Electrodomésticos, así como la selección de entidades colaboradoras que participarán en su gestión, y se convocan para el año 2010.DOG N° 131 12-07-2010

Orden do 5 de julio de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para el 2010 de las ayudas destinadas a las agrupaciones de productores de plantas vivas y productos da floricultura para la mejora de su producción, comercialización y formación. DOG N° 132 13-07-2010

Resolución do 6 de julio de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones y ayudas a proyectos de energías renovables correspondientes al ejercicio 2010, cofinanciadas por el Feder en el marco del programa Feder- Galicia 2007-2013 y al amparo del convenio suscrito entre el IDAE y el Inega el día 18 de mayo de 2010.DOG N° 133 14-07-2010

Resolución de 8 de julio de 2010, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se amplía el plazo de solicitud de las ayudas para paliar los daños producidos por los incendios forestales y otras catástrofes naturales ocurridas en varias comunidades autónomas. BOE N° 171 15-07-2010

Orden del 7 de julio de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras para el Plan Renove de instalaciones individuales domésticas de gas en la Comunidad Autónoma de Galicia, y se procede a la convocatoria para el año 2010 de las ayudas para la renovación de los equipamientos (IN411A presentación electrónica).DOG N° 134 15-07-2010

Orden do 12 de julio de 2010 por la que se modifica la Orden do 6 de julio de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las subvenciones para el fomento de la investigación y la innovación empresarial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), en el marco del Programa operativo Feder Galicia 2007-2013, y se procede a su convocatoria para el año 2010 (códigos de procedimiento IN841A, IN841B, IN841C, IN841D y IN841E).DOG N° 134 15-07-2010

Orden do 9 de julio de 2010 por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas destinadas a determinados proyectos de mejora de la gestión ambiental de las explotaciones porcinas en Galicia y se convocan para el año 2010.DOG N° 134 15-07-2010

Corrección de errores.- Ayudas a la implantación de sistemas de aseguramiento para la mejora integral de la calidad de la leche cruda producido y recogido en las explotaciones y su certificación externa. DOG N° 124, 01-07-2010.

Corrección de errores.-Resolución de 21 de mayo de 2010 por la que se da publicidad al acuerdo del Consejo de Dirección del Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape), que aprueba las bases reguladoras de las ayudas del Igape al programa de apoyo a la innovación de las pequeñas y medianas empresas en Galicia (Programa Innoempresa), cofinanciado por el Fondo Europeo de

Desarrollo Regional, y se procede a su convocatoria en régimen de concurrencia competitiva. DOG Nº 124, 01-07-2010

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil por la que se anuncia licitación del contrato de "Servicio de asistencia técnica a la dirección de las obras del proyecto de terminación de las obras de acondicionamiento de la margen derecha del río Miño en Lugo".BOE Nº 159, 01-07-2010.

Orden de 18 de junio de 2010 por la que se aprueban las bases y la convocatoria de subvenciones a ayuntamientos para la realización de proyectos de educación para la sostenibilidad vinculados al Plan General de Ordenación Municipal. DOG Nº 125, 02-07-2010

Corrección de errores.-Orden de 5 de julio de 2010 por la que se establecen las bases y se convocan ayudas para la creación y mejora de empresas de aprovechamientos forestales. DOG Nº 135, 16-07-2010.

Resolución de 29 de junio 2010, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se dispone el abono de la subvención de los fondos procedentes de la modulación que se concede a las organizaciones profesionales agrarias y organizaciones de las cooperativas de ámbito estatal. BOE Nº 172 16-07-2010

#### **FERIAS Y CONGRESOS**

CONAMA 2010. Congreso Nacional de Medio Ambiente. 22-26 Noviembre 2010. Madrid.

REINNOVA, I Congreso Internacional de Innovación en la Gestión y Tratamiento de residuos Municipales. 8-09-2010. Sabadell.

SOLAR POWEREXPO – Feria y Conferencia Internacional de la Energía Solar. 21al 23-09-2010. Zaragoza.

ECOPLAYAS 2010. XII Congreso y Exposición Internacional de Playas. Septiembre 22-24 Gijón (España).

#### **BUENAS PRÁCTICAS**

Cerrar puertas y ventanas mientras funcionan los equipos de climatización, para impedir pérdidas.

#### **BOLSA ELECTRÓNICA DE SUBPRODUCTOS DE GALICIA: BESCAM**

BESCAM: OFERTAS Y DEMANDAS.

#### **TEMA DE INTERÉS**

##### **PXRUG 2010 -2020. Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Galicia 2010-2020.**

Aunque en los dos últimos años, la tendencia en la producción de residuos ha sido decreciente es necesario adoptar medidas concretas de prevención para consolidar esta tendencia a la baja y disociar la producción de los residuos del crecimiento económico.

Galicia tiene unos niveles de generación de residuos urbanos per cápita inferiores a los de España y Europa, con una tasa de producción de 1,2 kilos/hab/día, frente a los casi 1,6 que se producen en España, o los 1,4 de Europa.

Actualmente los datos de reciclaje son bajos, tanto en la recogida selectiva de orgánica como la de envases ligeros, pues en ambos casos los impropios superan el 30%. Si comparamos las cifras de reciclaje con el resto de España y con las de Europa, vemos que Galicia está muy por debajo de la media, puesto que frente al 10,3% de residuos que reciclamos, en el conjunto del Estado se recicla un 14% y en la Unión a cifra se eleva al 22,3%. Las plantas de tratamiento que hay en Galicia no son suficientes para atender a las necesidades actuales. El modelo de gestión está centralizado, con

una planta que recoge más del 80% de los residuos que se producen con un elevado coste energético y ambiental. Las plantas de transferencias disminuyen el problema.

Por esto no se le puede dar un tratamiento óptimo a más del 50% de los residuos que se producen, y que en estos momentos se están eliminando en vertedero. En un porcentaje elevado se trata de residuos fermentables que provocan emisiones de gases de efecto invernadero en cantidades muy elevadas.

La Xunta de Galicia ha elaborado un nuevo Plan de Residuos, para a gestión dos residuos urbanos generados en el conjunto de la Comunidad Autónoma: Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Galicia 2010-2020. Se basará en la reducción de la producción de residuos; en la extensión de la recogida selectiva de la fracción orgánica y en el incremento de resto de recogidas; en la valorización de los residuos; en la restricción del vertido únicamente las fracciones no recuperables, eliminando el vertido de los residuos fermentables; y en la creación de nuevas infraestructuras que serán necesarias para tratar los residuos generados según las previsiones para el horizonte del plan en el año 2020. Además de adoptar una nueva perspectiva, en la que el elemento primordial para conseguir los objetivos propuestos es incorporar a los ciudadanos al modelo de gestión.

#### Objetivos Cualitativos:

-Reducción de la generación de residuos per cápita en un 10% respecto a los niveles de 2009.

-Incrementar de manera significativa el reciclaje de los residuos. El plan apuesta por recuperar todos los recursos posibles que contengan los residuos, por lo que se incluyen medidas específicas para incrementar el reciclado de la fracción orgánica de los residuos y de los envases, con un aumento paulatino de la calidad y de la cantidad de las recogidas selectivas y la creación de nuevas infraestructuras de tratamiento para aumentar el reciclaje. A lo que se le añade un plan de mejora de las instalaciones existentes. El objetivo es pasar del 10% actual a un mínimo de un 30% en el año 2020.

-Minimizar el vertido final en depósitos controlados, especialmente de la fracción biodegradable y materiales recuperables. Con todo el Plan señala que en los casos de los depósitos controlados, una disminución progresiva de los residuos sin tratar a depósito controlado hasta llegar al 100% del tratamiento en 2015.

#### Objetivos instrumentales:

-Fomento de la recogida selectiva en origen, especialmente de la fracción orgánica, para potenciar el auto compostaje o incorporando un colector o bolsa específica para la recogida de los residuos orgánicos, en aquellos Ayuntamientos en los que sea necesario.

-Promover las recogidas comerciales en origen, aquellas que incrementan las cantidades de recogida selectiva a la vez que permiten aplicar el principio de responsabilidad del productor.

-Se fomentará el mercado del reciclaje, apoyando la mercadotecnia de productos reciclados.

-Implicación de las personas en las actuaciones de gestión de residuos, con la adecuación de los sistemas de recogida para facilitar su uso por parte de la población.

-Garantizar la complementariedad de modelos, con la adecuación de la tipología de recogida al urbanismo y a la dispersión de cada territorio.

-Infraestructuras necesarias para tratar los residuos generados bajo criterios de suficiencia, proximidad y viabilidad ambiental y económica.

-Garantizar la calidad y transparencia de la información.

La metodología de trabajo desarrollada en el Plan está articulada en diez líneas estratégicas de actuación, a desarrollarse durante el periodo de ejecución del Plan, dirigidas a abordar los siguientes aspectos:

1. Plan de comunicación y educación ambiental.
2. Plan de prevención de residuos.
3. Fomento de la recogida selectiva de la fracción orgánica.
4. Fomento de la recogida selectiva de la fracción envases.
5. Fomento de la prevención y la recogida selectiva de la fracción "otros".
6. Plan de ampliación y mejora de puntos limpios.
7. Ambientalización de la Administración.

8. Incremento de la planificación territorial e impulso de nuevos instrumentos para la gestión sostenible de los residuos.

9. Planificación de la red de plantas de tratamiento.

10. Potenciación del mercado de reciclaje del compost.

Para ver el Plan en su totalidad: <http://www.cmati.xunta.es/portal/jsp/index.jsp>

Fuente: Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras. Xunta.

